

## **Palabras del Director Ejecutivo de la UNODC, Yury Fedotov, en el lanzamiento del Informe Mundial sobre las Drogas**

Viena, 22 de junio de 2017 - El Informe Mundial sobre las Drogas 2017 marca veinte años de nuestra publicación insignia.

En este tiempo, la UNODC ha estado a la vanguardia de la investigación mundial en áreas complejas relacionadas con el uso y suministro de drogas, proporcionando información y las últimas estimaciones sobre tendencias y análisis. Estoy orgulloso de presentarles el informe de este año.

Las conclusiones del Informe Mundial sobre las Drogas de 2017 pueden apoyar la implementación de las recomendaciones del documento final del período extraordinario de sesiones de la UNGASS de 2016 sobre las drogas.

El informe refuerza la importancia de una acción conjunta para abordar los desafíos relacionados con las drogas y confirma la necesidad enfatizada por la UNGASS de garantizar servicios de prevención, tratamiento y atención del uso de drogas basados en la ciencia y en los derechos.

A nivel mundial, tan sólo una de cada seis personas con necesidad de tratamiento del uso de droga tiene acceso al mismo. Todavía estamos lejos de cumplir con la meta 3.5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativa al fortalecimiento de la prevención y del tratamiento del abuso de sustancias y debemos intensificar nuestros esfuerzos para lograr avances tangibles.

Además, muchas personas siguen careciendo de medicamentos para el dolor, a pesar del énfasis que ponen las convenciones internacionales de drogas en asegurar la disponibilidad de sustancias controladas con fines médicos y científicos, además de evitar el desvío y el mal uso.

Los opiáceos siguen siendo el tipo de fármaco más dañino, al representar el setenta por ciento del impacto negativo en la salud de los trastornos relacionados con el uso de drogas.

La comunidad internacional se ha unido para tomar medidas para poner fin a esta tendencia mortal, incluso mediante iniciativas como el Pacto de París y los programas integrados de la UNODC a nivel nacional, regional y mundial.

En su período de sesiones de marzo, la Comisión de Estupefacientes incluyó dos precursores y un análogo del fentanilo en la lista de sustancias controladas.

El fentanilo ha ayudado a alimentar el trágico aumento de las sobredosis de opiáceos que vemos en este informe, y espero que el importante paso dado por la Comisión ayude a detener esta oleada mortal.

El terrible impacto del uso de drogas en la salud puede verse más en casos relacionados de VIH, hepatitis y tuberculosis. Hay que hacer mucho más para garantizar un acceso asequible a los servicios de prevención y tratamiento, incluso para las personas privadas de libertad.

Las alternativas al encarcelamiento para la posesión, la compra o el cultivo para consumo personal y para los casos de carácter menor, tal como se prevé en las convenciones internacionales sobre fiscalización de drogas, también pueden ayudar a reducir la propagación y la carga de las enfermedades infecciosas en las prisiones y en la comunidad en general.

Desde el punto de vista de la oferta, el informe señala que tanto la producción de cocaína como de opiáceos está aumentando, dejando claro que la cooperación internacional debe permanecer en el centro de nuestros esfuerzos.

Como se desprende del informe, las tasas de interceptación de la cocaína y la heroína han aumentado desde los años noventa, en sintonía con una mayor colaboración transfronteriza entre los Estados miembros.

Al mismo tiempo, las amenazas planteadas por las nuevas sustancias psicoactivas (NPS por su sigla en inglés) y otras drogas sintéticas continúan multiplicándose y evolucionando.

Como vemos en el mercado de NPS, el uso de drogas, el suministro, las rutas de tráfico y la gama de sustancias en el mercado continúan cambiando y diversificándose a una velocidad alarmante.

La necesidad de mejorar la información mundial y los sistemas de alerta temprana para evaluar y responder a la situación es muy clara.

Los modelos empresariales también están cambiando, con criminales explotando nuevas tecnologías como las redes informáticas paralelas (también llamadas "dark net" en inglés) que están alterando la naturaleza del tráfico ilícito de drogas.

Estas nuevas formas de suministro de drogas ponen de relieve la importancia de la creación de capacidades modernas de implementación de la ley, incluida la lucha contra el delito cibernético, así como la participación de otros sectores, como los servicios postales, en la lucha contra el tráfico de drogas.

El Informe Mundial sobre las Drogas de este año se basa en las pruebas disponibles para examinar los vínculos entre las drogas y otras formas de delincuencia organizada, los flujos financieros ilícitos, la corrupción y el terrorismo.

Está bien establecido que hay terroristas y grupos armados no estatales que se benefician del tráfico de drogas.

El documento final de la UNGASS, así como numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad, han expresado su preocupación por los grupos terroristas que se benefician del narcotráfico, entre otras formas de delincuencia organizada transnacional.

Sin embargo, los resultados del informe ponen de relieve el hecho de que se necesita hacer mucha más investigación.

Aunque reconozco que analizar los vínculos entre las drogas, el terrorismo y la insurgencia requiere el manejo de información de carácter sensible, exhorto a todos los gobiernos a que nos ayuden a mejorar la base de evidencia científica de estos informes en la medida de lo posible.

Este informe proporciona la mejor imagen del problema mundial de las drogas con los datos y la información disponibles. Espero que sirva para fortalecer los esfuerzos para aplicar las recomendaciones del documento final de la UNGASS y para mejorar las respuestas a los desafíos a la salud, la seguridad y el desarrollo que plantean las drogas.

La UNODC continúa trabajando estrechamente con nuestros asociados de las Naciones Unidas, incluida la OMS, y de conformidad con las convenciones internacionales de fiscalización de drogas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para apoyar a los Estados Miembros en todos estos esfuerzos.

Gracias.

Para más información, contactar con:

David Dadge  
Portavoz, UNODC  
Teléfono: (+43 1) 26060-5629  
Móvil: (+ 43-699) 1459-5629  
Correo electrónico: david.dadge [at] unvienna.org